

NOTA DE PRENSA N° 93

19 de mayo de 2023



Seguridad del Estado detiene al periodista independiente José Luis Tan Estrada

Fecha de lanzamiento: 19 de mayo de 2023

El periodista independiente José Luis tan Estrada fue arbitrariamente detenido esta mañana, mientras se encontraba a las afueras de la cárcel para mujeres de Camaguey. El joven, quien acudía a visitar a la presa política Ienelis Delgado, conocida en redes sociales como Mambisa Agramontina, fue interceptado por un agente vestido de civil que le indicó montarse en una patrulla de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), dar información sobre el motivo de la detención.

“Los patrulleros se dirigieron hasta Villa María Luisa, sede de la Seguridad del Estado en Camagüey, donde me esperaba el Mayor Cristian, el mismo represor que me interrogó la vez pasada. Cristian, quien esta vez portaba el uniforme militar, empezó a decirme que yo no tenía que ir a ver y mucho menos hablar con la Mambisa Agramontina, porque le daría aliento en su lucha”, relató en su perfil de Facebook .

Tan Estrada, quien ha venido realizando una labor de apoyo a los presos políticos en Cuba, fue amenazado con ir a prisión si continúa sus labores de activismo o reportando la precaria situación de vida de los camagüeyanos, encausado por un delito de “instigación a delinquir”. Como es costumbre con los periodistas independientes, el oficial lo acusó de

“usurpar una ocupación”, pues al no trabajar para un medio oficialista, las autoridades consideran que sus estudios en la rama de comunicación no son válidos.

“Cristian enfatizó que en Cuba ninguna forma de protesta es legal, y que, “ellos me servían la mesa” para que fuera a un parque u otro lugar con ese objetivo, que iban a caer ahí y detener, tanto a mí como a cualquiera. Haciendo alusión, evidentemente, a mi protesta en el Parque Agramonte, el 18 de abril de este año”, continuó diciendo.

Durante casi diez horas, el también reportero del medio independiente Diario de Cuba, recibió amenazas y presión psicológica por parte de los oficiales de la SE. Sin embargo, la sala de interrogatorios no logró mellar su voluntad de “reflejar la verdadera realidad de mi Cuba, de mi Camagüey”, aunque el encarcelamiento injusto sea el costo

“Seguiré ayudando y abogando por la liberación de los más de MIL presos políticos en Cuba. Seguiré contando historias y denunciando lo mal hecho y las injusticias. Mi pluma y tinta siempre estarán al lado del cubano de a pie, mostrando su realidad. Seguiré haciendo periodismo por encima de cualquier circunstancia”, finalizó.

Amigos y familiares mostraron su apoyo en redes sociales al periodista, dejando claro que su labor es estrictamente necesaria y agradeciéndole su entereza y valentía. “Tú postura siempre será la de la firmeza, sabes que no estás solo, somos muchos los que te apoyamos. Un fuerte abrazo” o “¡Mas siempre recuerda que para ganar una guerra se necesita táctica y estrategia! Caminando lo más cercano posible a lo que ellos llaman ley, aprovechando los pocos resquicios que está ofrece y no brindando gratis la oportunidad de apresarte. ¡En la calle es donde eres necesario!” fueron algunos de los comentarios de sus seguidores.

El joven camagüeyano José Luis Tan Estrada se desempeñaba como profesor de Comunicación Hipermedia y Lenguaje Digital en la Universidad “Ignacio Agramonte Loynaz” de esa provincia. En noviembre del pasado año, fue expulsado de su puesto de trabajo por las autoridades del centro , debido a su postura crítica con la dictadura.

En diciembre de ese mismo año, la casa de altos estudios agramontina ratificó la decisión , bajo la premisa de que había roto con la Revolución “y, por tanto, estaba rompiendo con la universidad que es de los revolucionarios”.

Posteriormente, el periodista se volcó en su proyecto personal, Tanteando Cuba. En este blog, como en sus redes sociales, cuestiona la realidad que se vive en la provincia de Camagüey. Esta labor, la alterna con su trabajo como parte equipo de Diario de Cuba.

El Observatorio de Libertad Académica se solidariza con el periodista camagüeyano José Luis Tan Estrada. Exigimos que sean respetados sus derechos fundamentales y el cese de la

ola de criminalización y persecución a la labor de periodistas independientes, activistas e intelectuales.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-93.html>